



Guadalupe Victoria

1786-1843

DECRETO

CONSEJO DE REPRESENTANTES | 8 IV 1843

Guadalupe Victoria: Forjador de la República

Emiliano Hernández Camargo

Guadalupe Victoria es un duranguense de la generación de la Independencia, con una larga trayectoria militar y política. Fue diputado por Durango, gobernador de Veracruz y Puebla, senador por Veracruz y Durango y primer Presidente de la República.

Estudioso de la ley y convencido de las instituciones y estructuras jurídicas, contribuyó a la fundación de la República Federal y sentó las

DECRETO

Abril 08 de 1843.

Decreto de gobierno. Se manda inscribir en el salón del Congreso, el nombre de D. Guadalupe Victoria.

Antonio López de Santa Anna, etc., sabed: Que considerando que es una justicia nacional honrar la memoria de los ciudadanos que han prestado grandes servicios á la independencia, y que han sido merecedores por ello de ser colocados en el honroso catálogo de los beneméritos de la patria; en uso de las facultades que me concede la sétima de las bases acordadas en Tacubaya, y juradas por los representantes de los Departamentos, he decretado, para estímulo y ejemplo de los que se consagra, al servicio de la nación, lo contenido en los artículos siguientes:

ARTÍCULO 1o. *El nombre del Excmo. Sr. General de división D. Guadalupe Victoria, se inscribirá con letras de oro en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados.*

ARTÍCULO 2o. *Sus restos mortales serán conducidos á esta capital, y en su cementerio general de Santa Paula se levantará un monumento para que los guarde.*

ARTÍCULO 3o. *Los restos del Excmo. Sr. General de división D. Vicente Guerrero, serán también colocados en otro monumento en el mismo cementerio.*

ARTÍCULO 4o. *Los gastos de estos monumentos se harán por cuenta de la Hacienda Pública.*

ARTÍCULO 5o. *El ministro de la Guerra se encargará del cumplimiento de este Decreto.*

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

bases de la política exterior. Era sin duda un creyente de la soberanía nacional y la mexicanidad.

En su ideología destaca su concepción de la independencia y de la organización del Estado nacional como una República Federal con poderes autónomos y conformada por estados libres y soberanos. Tuvo una visión clara de la nación y del papel que debería de tener México en el contexto internacional. Fue sin duda un hombre de instituciones y leyes, contribuyó en la construcción de la primera Constitución Política de 1824.

Sus valores, sólidamente contruidos en el seno de la familia serrana de su origen destaca su voluntad su lealtad y su fe inquebrantable por realizar sus propósitos personales, con respeto a los derechos, costumbres y tradiciones heredados. Supo vivir en la medianía con honestidad, siempre dispuesto a servir a la patria, no a servirse del poder.

La generación de la Independencia

En el último tercio del siglo XVIII, se produjeron una serie de cambios profundos en la estructura económica y política de la Nueva España. La reforma borbónica que se empezó a implementar en 1787, sería el elemento que marcaría la característica de los miembros de esta generación. La formación de una visión nacionalista, en donde se empezaba a concebir a la Nueva España no como una provincia de España sino como una nación independiente. La influencia de la Revolución francesa, la naciente independencia de las trece colonias de Norteamérica, el desarrollo de la ilustración, la bonanza económica promovida por los cambios previstos y ejecutados en las reformas borbónicas al comercio y la minería, que agudizaron aún más las diferencias entre las castas que componían la sociedad novohispana, fueron algunos de los cambios que influyeron en la generación de mestizos y españoles americanos que se formó justo en los últimos años del siglo XVIII y primeros del siglo XIX. Guadalupe Victoria perteneció a esa generación.

Una generación que creció lejos de España, la que veía en la corona solamente un modelo de abuso del poder, con leyes cada vez mas

capítulo IV

rígidas que favorecían la explotación de la riqueza a cambio de una mayor pobreza entre la población. Morelos, Hidalgo, Allende, Aldama, Guerrero, Santa Anna y Guadalupe Victoria con otros nuevos líderes de la mexicanidad forman justamente la generación de la ruptura, ellos serían los artífices para hacer transitar a la Nueva España por el camino de la Independencia, y con el espíritu de la ilustración esa nueva nación la llevarían por el camino de la República Federal. La otra tendencia independentista de optar por una monarquía, se materializó temporalmente en el efímero imperio de Iturbide.

Guadalupe Victoria fue un hombre de convicciones, fue un hombre con un profundo ideal por la libertad, la justicia y la construcción de leyes justas e igualitarias. Estudiante de leyes, no dudó en sumarse a la lucha de independencia con Morelos, donde destacó por su valentía y audacia, ganándose el aprecio y reconocimiento de sus compañeros de lucha. Hábil estratega militar destacó como guerrillero, condujo y mantuvo la lucha armada en el sur, durante una década, aun cuando se consideraba completamente perdida la gesta de independencia.

Como hombre político, entendió cabalmente su tiempo y aun a pesar de ser un gran estratega militar, destacó por su habilidad política, por su preparación y trabajo diplomático. Ocupó diversos cargos de elección, fue diputado, y senador en el Poder Legislativo, gobernador aunque por breve tiempo de Puebla y Veracruz, pero ante todo se convirtió en el primer Presidente de la República, contribuyendo con su quehacer político diplomático y militar en la conformación de la Constitución de 1824, impulsando con ello las bases jurídicas que hicieron de la naciente nación, una República Federal, democrática y representativa.

Victoria no ambicionó el poder, supo ejercerlo, actuó con firmeza, con honestidad y entrega, hábil en la táctica de guerrillas, supo también el momento preciso en que debería actuar con la fuerza de las ideas, de la razón, por lo que destacó en la política por su habilidad diplomática

La República Federal

para enfrentar las situaciones más complejas, tuvo una claridad precisa para saber cuándo había que alejarse del poder y cuándo era prudente su retorno en tareas específicas de la nación.

Sentó las bases de la libre autodeterminación del pueblo de México como una de los principios que marcarían la política exterior mexicana propiciando el acercamiento entre las naciones, salvaguardando siempre los intereses nacionales, por encima de cualquier interés particular contrario a los propósitos del pueblo de México. Hoy más que nunca se encuentra vigente la posición de México impulsada por Victoria frente a los nuevos escenarios mundiales.

Hombre de leyes, apreció invariablemente la importancia de éstas para garantizar en el pueblo la absoluta legalidad y transparencia de los servidores públicos, pero ante todo impulsó las primeras transformaciones del gobierno para dar respuesta a las demandas de la sociedad. Ciertamente es que el país, durante su gobierno, se encontraba devastado por la prolongada guerra y el bloqueo económico impuesto por España, por lo que poco se podría avanzar, no obstante, como hombre de una sólida instrucción comprendió que sería a través de las instituciones como se trascenderían las acciones del gobierno más allá de los hombres, por ello no dudó en formar las instituciones que fueran necesarias, y las circunstancias lo permitieran, para impulsar primeramente la educación, para conservar el legado patrimonial de nuestra historia, para desarrollar las menguadas rutas comerciales con el exterior, en fin para impulsar el desarrollo de México. Muchas de esas instituciones a más de 175 años de creadas aún existen.

origen y formación Originario de Tamazula, en la zona de las profundas barrancas tropicales de Durango, nació Guadalupe Victoria el 27 de septiembre de 1786 bautizado con el nombre de José Miguel Ramón Adauto Fernández y Félix aunque algunos autores le señalan por nombre el de Miguel

capítulo IV

Fernández Félix y otros más como Miguel Félix Fernández, en algunas actas incluso se escribe como Feliz.

En algunos textos del siglo XIX se llegó a señalar como su posible lugar de origen los estados de Sonora y Michoacán. Posiblemente en compañía de su padre o de otros familiares comerciantes de la región visitara diversas poblaciones de la provincia de Sinaloa y Sonora, donde practicaban el comercio o a algunos familiares en Michoacán de donde provenía la familia, de allí la confusión que en sus relatos hace de sus viajes de joven por esas regiones, aunque está suficientemente documentado que era hijo de españoles avecindados en la zona minera de Durango, al que se refería como *“Durango mi patria especial”*, tierra donde pasó sus primeros años en la serranía recibiendo su educación religiosa de manos de los nuevos maestros de espíritu liberal, que suplían la ausencia de los jesuitas recién expulsados. Pronto se trasladó a la ciudad de Durango donde por breve tiempo ocuparía una pequeña celda en el antiguo claustro de la Compañía de Jesús, para de allí partir a continuar su formación al Colegio de San Ildefonso en la Ciudad de México donde ingresó en 1807 para realizar el curso de jurisprudencia, en que se graduaría como bachiller cuatro años después, ingresando en 1811 a la carrera de leyes. Estudio que abandonaría para ingresar un año más tarde en las tropas de José María Morelos, imbuido por los ideales independentistas que había impulsado Miguel Hidalgo, pues cuando éste fue aprehendido y fusilado junto con Allende y Aldama, recordó en el claustro de San Ildefonso entre sus compañeros estudiantes que los insurgentes se habían dirigido a *“la marcha de muerte para ser inmolados por la Patria en el cadalso, (esa) es la marcha del héroe que camina a coronarse en el templo de la inmortalidad y de la gloria...”* esa sería la marcha que guiaría su camino, esa era su convicción.

Destacando en la lucha armada por su valentía, pronto se ganó el respeto y reconocimiento de sus compañeros de lucha, por lo que al

La República Federal

consumarse la Independencia y formarse la nueva República, no fue extraño que fuera electo como primer presidente. En el Congreso que le había elegido, Vicente Guerrero, se expresaba de él en 1825

iVictoria[...] al pronunciar este nombre adoptado en la aras de la patria, nuestro corazón se desnuda de los efectos de la inquietud y del temor y nuestras almas descansan tranquilamente en el seno de la confianza. Huye de nuestra vista la triste imagen del infortunio e ideas grandiosas y halagüeñas se apoderan de nuestro espíritu... Nuestros principios republicanos y federales quedan para siempre asegurados por el esclavo de la ley: Guadalupe Victoria[...]

Como en efecto sería.

Victoria como practicante del rito masónico, favoreció su desarrollo y con ello el de la prensa. El rito York, creado por Victoria, publicó un periódico que tituló *El Águila Negra*, lo que estimuló al rito escocés que ya existía a publicar el periódico *El Sol*. El desarrollo de la masonería propició pronto la publicación de periódicos por todo el país. Victoria era un ferviente creador de instituciones. Las logias agruparon a un sector importante de intelectuales y políticos de la época, decisivas para el desarrollo del pensamiento liberal.

Guadalupe Victoria no conoció el oportunismo, ni la veleidad, ni la arrogancia, ni la ambición personal. El poder fue para él un medio exclusivo de ayudar al pueblo y de servir a la nación, ese fue su discurso y su praxis.

Al término de su mandato se retiró a la vida privada, y sólo hubo de regresar cuando así se lo pidió el propio gobierno siempre para defender a la patria, para defender los más altos intereses de la nación.

Surgió del pueblo y éste le sirvió siempre de guía, supo comprender sus necesidades e intentó siempre servirlo.

A los 53 años de edad se retiró del servicio público a su hacienda en Veracruz, dedicándose de manera definitiva a la vida privada, mis-

ma a que hace referencia en una carta que dirigiera un tiempo después a Atilano Sánchez, allí le escribe:

La milpa parece un monte de frondosa y los trabajos para las negociaciones de caña siguen con empeño, por acá mi amigo no hay más distracción que la cultura de los campos y los incesantes connatos de acabar de poner en planta buena y prontos establecimientos de honra y provecho icon que placer trabaja el hombre!

En 1841 contrajo matrimonio con María Antonia Bretón, quien le cuidó los últimos años de su vida. Murió en condiciones económicas precarias en el Fuerte de Perote en 1843 y sepultado entre olores de pólvora, no con los honores que le fueron negados, sino por ser su mortaja una caja vieja de municiones.

Acompañado al momento de su muerte por su esposa ésta refiere en su diario los últimos momentos del general Victoria, en una sentida y dolorosa narración:

[...] a las 7:00 de la mañana mi esposo se despertó muy angustiado, la noche anterior había tenido un ataque el cual lo dejó sin fuerzas, el médico de la fortaleza estuvo acompañándome hasta la madrugada, estaba muy preocupado ya que la última crisis fue de lo más violenta, duró por espacio de media hora habiendo arrojado espuma por la boca, y sus gritos se oyeron por toda la fortaleza, su angustia se centró en los males de la patria, me decía: "Qué va a ser de México, tenemos las acechanzas de los invasores" y de repente gritaba diciendo... "estoy en la selva, solo sin comida, la oscuridad de la noche es muy negra, tengo miedo, hoy maté a mi caballo, para poder comer, pero los animales son más rápidos y se han llevado lo poco que servía, hay que esconderse, vienen los iberos pero jamás me van a agarrar[...]" de repente entró en calma esa calma que precede a la muerte y me dijo[...] María Antonia poco te he dado, mírame cómo estoy, estoy muriéndome pero quiero que sepas que te quise desde que llegué por primera vez a Huamantla con Rozains a ver a tu papá, eras una niña, pero jamás te olvidé, tu

La República Federal

mirada me seguía a través de las cortinas de la estancia de tu casa, y yo te miré y me prendé de ti, pero la guerra seguía, era el año del 21 se consumó la Independencia y me fui a la selva y mientras tú crecías, después vino la presidencia tuve una hija María Teresa, con ella salía a la Alameda y la gente me saludaba su mamá murió poco tiempo después, mi buen amigo Atilano la ha cuidado desde entonces mi hijo Francisco está con él, ya en mi testamento los nombré para que no queden sin ayuda, las cosechas en el Jobo hay que levantarlas, la tierra es la única que no traiciona, cómo disfrutaba estar en mi casa sentado en el portal, de la entrada viendo cómo llegaban los campesinos con la vainilla y el café. Mi hermano Francisco fue fusilado junto con Rozains y yo no pude hacer nada... poco después empezó a recargarse de ideas tristes su imaginación, su patria era el ídolo y su espíritu se comprimió al grado de verter lágrimas que según me dijo eran por su adorada patria, decayó a tal grado que se afectó de un dolor de pecho tan agudo y vivo. Dando fuertes quejidos que no hallaba consuelo, lo tenía sobre mis brazos, su cabeza y parte de su cuerpo, estábamos en el suelo, ya que él no quería acostarse en la cama, porque era española y él jamás había aceptado nada de España.

Siendo las doce del día le dio un acceso en donde perdió el conocimiento tuvo contracciones involuntarias de los órganos y de la boca, el color de su rostro fue púrpura, y los labios violeta; cuando finalizó el ataque se puso pálido y los labios amoratados, arrojó espuma por la boca y gritó de una forma dura y tremenda, duró el ataque un tiempo largo y cuando paró quedó por algún tiempo, en reposo y tranquilidad, me dijo que le diera alimento ya que sentía el estómago vacío, su inapetencia era muy fuerte, momentos después me dijo: "María Antonia gracias por haber estado conmigo", y de repente gritó "La patria se pierde" lo tenía entre mis brazos dirigió su mirada hacia mí tomó mi mano, acercó su cabeza hacia mi pecho y entregó su alma al creador.

El militar A los 26 años de edad adoptando el nombre de Guadalupe Victoria, no dudó en incorporarse a la lucha armada a partir de 1812, desde un inicio luchó en el Ejército Libertador del sur bajo las órdenes de José

María Morelos, participando en diversas acciones de guerra contra el ejército de la corona española en Oaxaca y Veracruz.

Guadalupe Victoria destacó en la lucha de independencia como un estratega militar, que ante la desventaja numérica y de pertrechos militares supo mediante una táctica adecuada enfrentar con éxito, las fuertemente armadas columnas del ejército realista, con carácter y valor, astucia e imaginación, don de mando y organización.

La captura de Hidalgo en Acatitla del Baján, y su posterior fusilamiento en Chihuahua, propició que el ejército de la corona, retomara con más fuerza la lucha contra los diversos focos de insurrección que aún se mantenían en el sur del país.

Para mediados de 1812 prácticamente se consideraba que se había sofocado la revuelta independentista y sólo algunos cuantos focos de insurgentes amenazaban la seguridad del gobierno ibérico. Solo las guerrillas de Morelos, Mier y Terán, Victoria, Rayón, los Bravo, los Galeana y Guerrero, sostenían la lucha que todos creían por terminar.

En noviembre hubieron de abandonar Izúcar y Tehuacán ante el embate de las fuerzas españolas por lo que reuniendo todas las fuerzas de que se disponía Morelos decidió avanzar sobre Oaxaca, dejando estas poblaciones abandonadas el 10 de noviembre que rápidamente fueron ocupadas por los realistas

Catorce días después llegaron al valle de Etna, donde con una fuerza poco menor de 5000 hombres, Morelos solicitó al jefe de la guardia realista de Oaxaca su rendición, procediendo a sitiar a la Villa de Antequera de Oaxaca. Los habitantes ante la amenaza que representaba la fuerza insurrecta de Morelos empezaron a abandonar la población unos días antes, por lo que prácticamente sólo quedó la fuertemente armada guarnición militar al frente del general González Saravia.

Un día después, el 25 de noviembre las columnas de Morelos emprendieron el ataque; tras dura lucha las fortificaciones fueron cayen-

do. Uno de los últimos fue el Juego de Pelota; que fue atacado por el Guadalupe Victoria, quien lanzó su espada hasta donde se hallaban los realistas, gritando "*¡Va mi espada en prendas, vamos por ella!*" Arrojándose al foso que defendía la posición y pasando a nado llegó al pie del parapeto seguido de sus soldados logrando vencer la fortificación.

La toma de Oaxaca permitió la reconstrucción de las fuerza rebeldes de los insurrectos, con lo que se tomaron nuevos impulsos para tratar de mantener el levantamiento de los estados al sur de la capital, lográndose el control de los caminos. Una vez establecido el Congreso de Chilpancingo, Victoria fue comisionado al Ejército de Oriente y reconociendo su valerosa acción que permitió concretar la toma de Oaxaca se le envió a Huatusco ascendíéndosele al rango de coronel y segundo jefe del ese cuerpo del ejercito.

Al inicio de 1815, Guadalupe Victoria aseguraba completamente el paso por el camino que unía al puerto de Veracruz con Xalapa, fortificado en el Puente del Rey, impedía eficazmente el paso de las tropas realistas y las recuas comerciales, las que requerían ser fuertemente custodiadas, de lo contrario inevitablemente eran asaltadas, por ello el Ejército Realista hizo constantes y frecuentes intentos, hizo forzar las posiciones de Victoria, las que constantemente fueron rechazadas.

El 22 de junio de ese año Victoria detuvo y se apoderó de un gran convoy que iba de Xalapa a Veracruz; con ello consolidó su dominio y lanzó para el sostenimiento de su guerrilla su Plan de Restauración de Derechos sobre Mercancías y Transeúntes con lo que logró que los comerciantes veracruzanos pagaran las pensiones que estableció.

Victoria aumentaba su renombre combatiendo en Puente del Rey, por lo que desde allí organizó el cuerpo de caballería para atacar a la villa de Córdoba y el cuerpo de infantería para sitiar Huatusco.

La terminación de la guerra de España con Francia, permitió al Rey Fernando VII, enviar a las colonias americanas un número consi-

derable de tropas, para tratar de mantener sus posiciones de ultramar, en julio de 1815 desembarcó en Veracruz los primeros refuerzos que se enviaban al Ejército Realista, llegando una tropa compuesta por 2 000 hombres a las órdenes del brigadier Fernando Miyares y Mancebo, trasladándose a Xalapa. Militar y estratega de profesión rápidamente estudió el terreno y propuso al virrey Calleja un plan para abrir el camino Veracruz Puebla, pasando por Córdoba y Orizaba, para lo que fue designado comandante general de los valles que comprendían la región de Xalapa, Perote, Orizaba y Córdoba.

Victoria mandó reforzar las defensas del Puente del Rey. Sin poder resistir al ataque; se retiró a Nautla, sosteniendo en los meses siguientes violentos encuentros con las tropas realistas, acampando cerca de Misantla. Estos descalabros desalentaron a los guerrilleros de la provincia de Veracruz, acogiéndose algunos al indulto y otros a la rendición plena. Victoria en cambio continuó en la lucha veracruzana, adoptando el epíteto de "El Águila Negra" recordando la publicación de la logia yorkina que fundó.

En mayo de 1816 operaba en la región de Tehuacán, y controlaba el paso de Boquilla de Piedra, construyó además en la región pequeñas fortificaciones en Palmillas desde donde desarrolló una intensa guerra de guerrillas. Poco a poco el sitio sobre sus posiciones fue reduciendo su actividad, hasta que prácticamente se retiró al fondo de las cañadas selváticas de Veracruz, donde sobrevivió acompañado de unos pocos hombres. Sus apariciones esporádicas en alguna población hicieron que con el tiempo se convirtiera en una leyenda entre los habitantes de la región.

Fueron casi cuatro años en los que permaneció oculto en la selva y aunque se ha tratado de describirlo viviendo a salto de mata, alimentándose de frutas y raíces, en condiciones prácticamente inhumanas, no hay que olvidar que originario de una barranca tropical, como lo es Tamazula, donde desde la infancia aprendió a aprovechar los recursos

La República Federal

que brinda la naturaleza para el sostenimiento, no fue difícil para Victoria encontrar medios para la subsistencia y escapar a las constantes celadas que le fueron tendidas.

Aunque fueron años difíciles para la lucha de independencia, la instalación de las Cortes de Cádiz y el deterioro de la monarquía española en la península ibérica, facilitó que de nueva cuenta se reactivara la lucha por la independencia a finales de 1820. Victoria que aunque había permanecido oculto se mantenía al tanto de los progresos de la insurrección, reapareció el 30 de diciembre de ese año en el poblado la Soledad, donde la pequeña guarnición militar pronto le reconoció uniéndosele.

La revolución pronto se propagó por la provincia de Veracruz, a la voz de Guadalupe Victoria. En enero de 1821 desde el poblado de San Diego, dirigió una proclama en la que invitaba a la unión y la constancia, para poner punto final a la Independencia.

Pronto cayeron en poder de los independentes el puerto de Boquillas de Piedra, el fuerte de Antigua, el Puente del Rey. El 6 de abril Victoria proclama la independencia en el pueblo de la Soledad y en ese mismo lugar 17 días después fue designado como general por decisión popular. A fines de mayo, a excepción de la capital, la provincia se había levantado en armas.

El 17 de junio del 1821, Victoria se presentó con Iturbide en San Juan del Río para hacerle modificar la idea de llamar al trono a Fernando VII y que se propusiera a otra persona y reflexionar sobre algunos principios del Plan de Iguala.

La entrevista se interpretó según Andrés María Bustamante, como una acción en la que Victoria se designaba él mismo como presidente por lo que Iturbide, con recelo, no le concedió a Victoria ningún grado en el ejército, aunque fue electo diputado por Durango.

A principios de 1822, una vez proclamado emperador Iturbide triunfó de manera temporal la visión monárquica de la Independencia,

entonces se envió un informe que desenmascaraba un complot para impulsar el modelo republicano en el que se involucraban a Miguel Barragán, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo, al licenciado Juan B. Morales, varios oficiales y los padres Jiménez y Carvajal. De la causa que se instituyó, no resultó ningún cargo por lo que fueron puestos en libertad, excepto Victoria, que pudo fugarse de la prisión.

A iniciativa de Bustamante el Congreso pidió desistir de la causa formada a Guadalupe Victoria, y que por tanto no podía asistir al Congreso, sin embargo la comisión dictaminó que *"siendo ajeno del cuerpo legislativo el conocimiento de las causas, se esperase la conclusión de la que se estaba formulando al diputado Victoria"*. Y aunque Bustamante solicitó un salvoconducto para que pudiera asistir al Congreso, Victoria se mantuvo oculto. A fines de ese año Antonio López de Santa Anna quien había estado bajo las órdenes de Victoria en Veracruz, proclama la República, enfrentando a Iturbide, Victoria refugiado de nuevo en las selvas veracruzanas se une entonces a Santa Anna dando conocer el Plan de Veracruz, siendo perseguidos por las fuerzas de Iturbide.

A principios de 1823 Santa Ana renuncia al mando de las fuerzas republicanas y se las cede a Victoria, quien conduce la lucha contra Agustín de Iturbide, a quien señala de responsable de haber transgredido la Constitución y los tratados de Córdoba. A pesar de ser electo para ocupar parte del Supremo Poder Ejecutivo que supliría a Iturbide, Victoria permaneció asegurando el control militar de Veracruz, donde se había encargado de garantizar el embarque de Iturbide a Europa y organizó la resistencia a los embates españoles, acantonados en el Fuerte de San Juan de Ulúa. Tenía claro que asegurar la defensa de Veracruz significaba asegurar de hecho la independencia nacional. El rompimiento con España y la presencia de tropas fuertemente armadas en Ulúa, representaba una amenaza constante a la seguridad nacional.

La República Federal

El hombre de Estado Aunque antes había sido diputado, Guadalupe Victoria realmente inicia su carrera política con el destierro de Iturbide.

El 9 de febrero de 1821, definía el quehacer político de quienes como él luchaba por la independencia nacional:

En política como en la vida, las circunstancias son definitivas. En varias ocasiones se nos dan para bien; en otras se alejan de nosotros, o nunca llegan, propiciando nuestro infortunio. El hombre navegante del devenir del océano del mundo, tiene que remar en el sentido que se deslizan las aguas; aunque muchas también a riesgo de hundirse y perecer, tienen que hacer lo que en forma normal no es así en el ser humano, nacen algunos seres de la naturaleza; navegar contra la corriente, cuando esa decisión ofrece la única y última oportunidad de salvarse.

Líder nato de las fuerzas que habían hecho posible la independencia nacional, con un gran carisma y reconocimiento de propios y extraños, cuando el Congreso se dio a formar un gobierno provisional con el título de Poder Ejecutivo, y eligió el 31 de marzo al Supremo Poder Ejecutivo, para cubrir el vacío que dejaba la transición entre el imperio y la República. No es sorprendente que entre los tres diputados electos estuviera Guadalupe Victoria junto a Nicolás Bravo, y Pedro Celestino Negrete. Máxime aun si se considera que tanto Bravo como Victoria fueron elegidos en ausencia por encontrarse justo en sus respectivas campañas militares.

Victoria asumió el cargo como miembro de Supremo Poder Ejecutivo, casi un año después de su elección, mediante juramento ante la primera Legislatura de Veracruz. Pues señalaba que *"el deber de defender a la patria se sobrepone a todas las obligaciones"*. Con lo cual explicaba la razón de la tardanza en admitir la nueva responsabilidad y con ello iniciaba en la práctica, una fructífera y reconocida carrera política. Que lo llevaría a ocupar la misma Presidencia de la República.

El Congreso ordenó que se publicara el proyecto de Bases de la República Federativa, el 21 de mayo de 1823 en el que se declaraba "La nación mexicana adopta para su gobierno la forma republicana, representativa, popular federal", se establecen los poderes y se definen los estados que al integran como libres y soberanos.

La defensa del puerto de Veracruz en 1823 le permitió enfrentar, no sólo a una posible reconquista, sino ante todo la posibilidad real de dar marcha atrás a todos los avances y logros que en 11 años de lucha se habían tenido. Esta experiencia permitió a Victoria empezar a modelar su perfil como diplomático y dio las bases para definir durante su administración la política exterior que habría de caracterizar a nuestro país. Mantuvo el diálogo y buscó estrategias diplomáticas para contener los intentos de reconquista, pero nunca cedió a las más fuertes presiones políticas, económicas y militares.

A pesar del sentimiento antiibérico que se agudizó cuando la sociedad volvió a inquietarse al saber que de Veracruz a Xalapa habían pasado, comisionados por el gobierno español, los que se entrevistaron con Victoria regresando al fuerte de San Juan de Ulúa. Pocos días después el general Lemaur, al mando de la fortaleza de Ulúa, rompió fuego contra Veracruz, provocando graves daños a la ciudad y deteriorando las relaciones diplomáticas entre México y España, iniciadas por Victoria, quien se encargó de reforzar la defensa del puerto, pero a su vez buscó mantener puentes políticos para reducir el impacto.

Un fuerte movimiento antiespañol empezó a surgir en algunas poblaciones propiciándose levantamientos en diversas poblaciones del sur, por lo que sabiendo de los oficios de negociador que había realizado Victoria, se le encomendó sofocar estos movimientos surgidos en Oaxaca a mediados de 1824.

En reconocimiento a sus contribuciones a la lucha de independencia el 19 de julio de 1824 el Congreso expidió un Decreto en el que

declaraba beneméritos de la patria en grado heroico a Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Morelos, Matamoros Leonardo y Miguel Bravo, Hermenegildo Galeana, Jiménez, Mina, Moreno y Rosales. Por Decreto posterior el 25 de agosto se agregan como igualmente beneméritos los nombres de Barragán, Muzquiz, Ramos Arizpe, Victoria, Ignacio Rayón y Vicente Guerrero.

Entre tanto en México continuaba la redacción de la Constitución Federal por el Congreso Constituyente, llegado el momento de elegir presidente de la República, la opinión se dividió entre Victoria, Bravo y Guerrero. Los sufragios favorecieron a Victoria y Nicolás Bravo fue electo vicepresidente. El 4 de octubre de 1824, el Congreso proclamó la Constitución y seis días después asumiría el general Guadalupe Victoria el cargo de primer presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Como presidente de la naciente República, se preocupó por organizar la economía devastada por la larga Guerra de independencia y el bloqueo económico promovido por la corona española. Para lograr resolver los conflictos derivados de la falta de un abasto oportuno, por el bloqueo comercial, impulsó la creación de la marina mercante del país, con la cual se buscaba explotar rutas comerciales propias con los puertos de los países americanos que habían reconocido la independencia nacional y con los que se habían podido establecer relaciones diplomáticas. Sin embargo la preocupación central era lograr el reconocimiento de países europeos. Sus prioridades fueron, mantener la independencia, implantar el modelo republicano, impedir la reconquista y reactivar la economía.

Inglaterra envió a sus diplomáticos con instrucciones de celebrar un tratado de amistad y comercio. Presentado el tratado, Victoria no lo consideró admisible. Los términos del tratado luego de largas discusiones finalmente permitió que en éste se reconociera la independencia.

En tanto se establecían las bases del tratado, la corona inglesa dispuso de viajeros que realizando actos de espionaje, reconocieron el territorio para una futura inversión industrial en el país. Los informes pronto señalaron el potencial y la riqueza que se podía explotar por lo que la firma de los tratados se concretaron en poco tiempo. El reconocimiento a México como una nación independiente por una de las potencias europeas como era Inglaterra, llevó tres años y fue hasta octubre de 1827 en que logró firmar el tratado comercial y político con la Gran Bretaña, lo que permitió un avance político significativo, aliviando en parte el embargo económico impuesto por la corona española. Dos de las industrias claves que mantenían la independencia económica con España eran el fierro y los textiles.

Pronto diversas compañías inglesas iniciaron trabajos de explotación minera en México, que benefició al país con grandes capitales. Pachuca fue tal vez una de las regiones que mayores inversiones recibieron, pero en general a lo largo de todo el país, se instalaron empresas de capitales ingleses que contribuyeron a aliviar la economía de la nación. En Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Veracruz se impulsó la industria textil y en Durango, Hidalgo y Michoacán nació la industria siderúrgica.

A pesar del alivio que significaban las inversiones inglesas y los préstamos británicos al gobierno, los problemas económicos de México aumentaron: en 1826 se declaró una suspensión de pagos a la Casa Barclay, Herring, Richardson y Co., poco antes había quebrado la Casa Goldmit. En quiebras, préstamos sin intereses, malas compras y pagos de deudas atrasadas, desaparecieron 22 millones 800,000 pesos; por lo que el presidente hubo de reorganizar el despacho de Hacienda para poner orden. Sin embargo la inexperiencia administrativa de Victoria y de sus colaboradores permitió que los derechos del fisco constituyeron una operación ruinosa, en consecuencia se empezó a generar una deuda flotante con gran provecho para los agiotistas.

Hubo de enfrentar a lo largo de su gestión diversas asonadas e intentos de complots contra su gobierno. Siete meses después de iniciado su gobierno se descubre un primer intento de derrocamiento. En 1827 se descubre otra conspiración contra el gobierno; a fines de ese mismo año y principios del siguiente hubo un nuevo levantamiento, de mayor impacto por ser partícipe el propio vicepresidente Bravo, el plan propugnaba la reorganización del gobierno, que había presentado serias deficiencias en el control de los ingresos públicos; destrucción de las sociedades secretas pues se pensaba que Victoria favorecía de manera significativa a los grupos masones de la logia yorkina; se pedía además la expulsión del representante de los Estados Unidos por considerar que ese país se entrometía en los asuntos nacionales; así como el cumplimiento exacto de la Constitución.

El levantamiento fue sofocado en Tulancingo en 6 de enero de 1828 después de una débil resistencia, Bravo fue expulsado del país mientras que otros alzados fueron hechos prisioneros.

Ese mismo año hubo de enfrentar el llamado Motín de la Acordada, en el que recibieron el respaldo del Congreso, logró sortear el levantamiento derivado de las elecciones para sucederlo. A principios de 1829 el Congreso anuló la elección en que se había elegido como sucesor al general Pedraza eligiéndose a Vicente Guerrero como segundo Presidente, a quien le entregó el poder el 1o. de abril.

Al concluir su mandato se retiró de la vida pública para atender asuntos personales a su hacienda del Jobo en Veracruz, por lo que expresó a su sucesor Vicente Guerrero que

[...] ratificaba la promesa de retirarse de todo negocio público como expresidente, pero si la patria peligrase alguna vez y fuese necesario dejarlo todo para salvarla, sabe que no vacilará en sacrificarse el que ha consagrado a sus deberes todo el curso de su vida pública[...]

Conociendo sus capacidades diplomáticas y de negociador en 1832 es llamado por el Gobierno de la República, invitado por Andrés María Bustamante para que colabore en la pacificación de Santa Anna, entonces le escribía a Joseph Cowley *"Maldito sea el aspirantismo a los puestos y a los honores: maldito una y mil veces maldito, éste es el peor enemigo que tienen las Américas para poderse consolidar y para que sean felices"*.

Al aceptar regresar a la vida pública por el llamado que la hacía la nación, señaló: *"Vengo a pronunciar la generosa palabra de olvido y a que se estrechen más y más los corazones por los tiernos vínculos de la fraternidad y de intereses recíprocos"*.

Un año después, en 1833, fue electo senador por los estados de Veracruz y Durango, ocupando la comisión de Crédito Público del Senado. Siendo senador, empieza a tener un deterioro serio de su salud, manifiesta con frecuentes y recurrentes ataques epilépticos, que la impiden continuar en el servicio público. Menguada su salud no puede desempeñar cabalmente el cargo de gobernador de Puebla, el cual ocupa por menos de cinco meses. Regresando al Senado. Entonces congruente con su pensamiento político liberal, por el que había estado luchando y defendiendo al gobierno, emprende una vigorosa lucha contra el proyecto que pretendía cambiar la República Federal en una República Central, entonces al pleno de la Cámara de Senadores señala su profunda inquietud diciendo: *"Vengo a pronunciar la generosa palabra de olvido y a que se estrechen más y más los corazones por los tiernos vínculos de la fraternidad y de intereses recíprocos"*. Unos días antes en la ciudad de Puebla previo a su regreso al Senado puntualizaría su posición irrevocable:

Veintitrés años he peleado por vuestra misma causa: y si nuevos peligros me llamaren a vuestra defensa, sabed que mi irrevocable voto es: federación o muerte. Una vez luchó contra la monarquía, ahora era tiempo de

La República Federal

hacerlo contra la visión central de la República. El centralismo desde su concepción era una forma disfrazada de monarquía.

Luego su intervención diplomática sería decisiva para evitar la guerra contra los franceses cuando en 1838 se intenta la invasión que la historia registra como la Guerra de los Pasteles, pues es justamente Guadalupe Victoria quien logra establecer el tratado de paz que firma en enero de 1839 siendo ésta prácticamente su última actividad pública.

COROLARIO. La vida de Guadalupe Victoria, es una lección de civismo y lealtad absoluta por la patria. Preocupado por la patria, dedica todo su empeño en la formación de la República. Para él México, es más allá de la lucha de grupos e intereses políticos y económicos. México representa la tierra, los valles, las cañadas, el desierto, las ciudades, los ranchos y pueblos, todas aquellos lugares que ocupa el hombre, todos aquellos lugares que dan límite y marcan las fronteras de la nación; la República es también las tradiciones, las costumbres que dan idiosincrasia y características al pueblo, a los hombres, mujeres, y niños. Pero para ello es necesario garantizar la justicia, la solidaridad e irrestricta aplicación de la ley, todo ello es la patria para Victoria, todo ello significa la República y por ella es la razón máxima para la lucha.

Victoria delineó el principio que regiría la política exterior mexicana, centrado en la defensa a ultranza de la soberanía, el respeto a las naciones y la libre determinación de los pueblos. Aun a pesar de las carencias y dificultades de carácter económico que enfrentó el país, nunca cedió a los intereses de extranjeros, que con la promesa de aliviar la difícil situación financiera, pretendían apoderarse de la riqueza nacional. Victoria antepuso siempre el interés superior de la patria. Buscó las vías diplomáticas como una forma de acercamiento para mantener abierto el diálogo, la comunicación entre los pueblos, pero cuando

hubo de aplicarse la mano firme y defender el territorio nacional, ante cualquier afrenta enemiga de la nación, no dudó en actuar con firmeza y empuñar las armas cuando así fue necesario.

El retirarse a desarrollar actividades personales y alejarse de la administración pública al término de su mandato como presidente de la República, Victoria ratificó que no ambicionaba el poder, como se le había señalado, y que justamente había recibido una oportunidad de servir a la Patria y como tal se había desempeñado. Anteponer los intereses del pueblo a los intereses personales, fue sin duda uno de los elementos que caracterizaron su trayectoria. El propio Vicente Guerrero diría, refiriéndose a Victoria que “ [...]los hombres son para los pueblos y no los pueblos para los hombres[...]”

Imbuido por el espíritu de la época sentó las bases de lo que sería con el tiempo el gran proyecto educativo nacional e inició la construcción de un sistema de instituciones: diseñó en su gobierno el primer Plan General de Instrucción Pública y fundó en consecuencia el Instituto de Ciencias y Artes; creó el Archivo General de la Nación, convirtiéndose desde un inicio en la memoria documental de la historia de México y fundó el Museo Nacional para preservar el legado histórico y arqueológico del país; instituciones pioneras en el desarrollo cultural.

Construir la naciente República no fue un proceso fácil, las constantes luchas internas, las confrontaciones entre facciones y el deterioro de la economía impedía que se realizaran las acciones necesarias para garantizar la buena marcha de la nación, no obstante Guadalupe Victoria buscó hacer válidos los preceptos que se habían establecido en la Constitución, aun a pesar de la oposición de los sectores más poderosos de la economía y de los propios países con lo que se había logrado establecer relaciones diplomáticas, el 16 de septiembre de 1827 en el marco de la celebración del inicio de la lucha de independencia, abolió la esclavitud, por lo que reconoció el derecho de la libertad de todos los

La República Federal

hombres sin importar la casta o la condición socioeconómica de éstos. Antes, en mayo de 1826, había extinguido los títulos nobiliarios.

Una lección que perdura, es su visión de la República Federal, conformada por estados auténticamente libres y soberanos, su oposición al centralismo, mantiene una renovada vigencia frente a quienes se resisten a otorgarle un poder real a las entidades federativas y a los municipios en apego estricto al texto constitucional.

A pesar de la inestabilidad política y económica de su tiempo, logró afianzar las bases de la nación, convirtiéndose, como lo reconociera el Gobierno del Estado de Durango en ocasión del 150 aniversario de su fallecimiento, en *el forjador de la República*.

Anexo Proclama de Guadalupe Victoria, expedida al reincorporarse a la lucha por la independencia, después de treinta meses de aislamiento y penalidades en la selva veracruzana. 1821, abril 20

Guadalupe victoria

Conciudadanos:

Gracias al cielo porque benigno se ha dignado conservar maravillosamente mi existencia. ¡Ah, después de haber sufrido por el espacio de 30 meses continuos tantos y tan extraordinarios sacrificios, parece que aun todavía la suerte cruel estaba empeñada en apurar al extremo mi sufrimiento! Sí, tan desnudo como Adán, solo, enfermo, botado en el suelo, sin más alimentos que yerbas y raíces de árboles; porque en las desgracias todo falta, mas con la constancia todo sobra; acompañado únicamente de las fieras, errante, acosado y perseguido por todas partes, sin tener un momento en que poder respirar... ¿Para qué seguir refiriendo cosas inauditas de que se resiente la misma humanidad? Me ha sido imposible salir a la luz con la brevedad que deseaba; mas, por último, desde una larga distancia, solo, a pie, descalzo, atrave-

sando sierras y bosques y arrastrándome como pude, he tenido ya el dulce placer de verme incorporado entre los gloriosos defensores del pabellón mexicano, y de ofrecerme de nuevo a vuestra disposición, por si de algún modo mi persona fuere de alguna utilidad.

Unión eterna, conciudadanos, y así nos haremos invencibles. Fijemos de por siempre nuestras ideas. No desmayemos jamás. Tengamos una inalterable constancia, y con el valor firme de hombres libres hagamos un general esfuerzo hasta lograr la grande obra comenzada. Tomemos ejemplo de los pueblos cultos. No olvidemos jamás que las otras Américas están ya independientes y que sus hijos son felices. No aguardemos a que las demás naciones nos echen en cara nuestra indolencia. Aprovechemos los preciosos momentos que la alta providencia compadecida de nuestra infeliz

capítulo IV

suerte milagrosamente nos ha proporcionado. No nos manifestemos sordos ni insensibles a los penetrantes clamores de la naturaleza. Desengañémonos para siempre de que no hay otro medio que morir o ser independientes. Descansad por último en la firme confianza de que

en mí no tendréis un jefe, sino un compañero y amigo que sabrá sacrificarlo todo en aras de la patria.

Dios, Independencia y Libertad. Campo de Santa Fe sobre Veracruz, abril 20 de 1821.

GUADALUPE VICTORIA